



Resolución Legislativa Nro. 006-SG-GADMPVM-2019

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Ordinaria de veintidós de mayo de dos mil diecinueve, entre otros aspectos resolvió: **CONFORMAR LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:**

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y PATRIMONIO	
PRESIDENTE:	Concejal Patricio Valarezo
MIEMBRO:	Concejal Wilder Anilema
MIEMBRO:	Concejal Arsenio Oñate
COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y GENERO	
PRESIDENTE:	Concejal Eryl Bastidas
MIEMBRO:	Concejal Carlos Gaibor
MIEMBRO:	Concejal Wilder Anilema
COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN	
PRESIDENTE:	Concejal Wilder Anilema
MIEMBRO:	Concejal Patricio Valarezo
MIEMBRO:	Concejal Arsenio Oñate
COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	
PRESIDENTE:	Concejal Arsenio Oñate
MIEMBRO:	Concejal Patricio Valarezo
MIEMBRO:	Concejal Carlos Gaibor
COMISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTALES	
PRESIDENTE:	Concejal Carlos Gaibor
MIEMBRO:	Concejal Wilder Anilema
MIEMBRO:	Concejal Arsenio Oñate
COMISIÓN PERMANENTE DESARROLLO VIAL Y OBRAS PÚBLICAS	
PRESIDENTE:	Concejal Patricio Valarezo
MIEMBRO:	Concejal Wilder Anilema
MIEMBRO:	Concejal Arsenio Oñate
COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO Y PRODUCCIÓN	
PRESIDENTE:	Concejal Arsenio Oñate
MIEMBRO:	Concejal Patricio Valarezo
MIEMBRO:	Concejal Eryl Bastidas
COMISIÓN PERMANENTE DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	
PRESIDENTE:	Concejal Wilder Anilema
MIEMBRO:	Concejal Patricio Valarezo
MIEMBRO:	Concejal Eryl Bastidas

Resolución tomada por mayoría, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 22 de mayo de 2019 - Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

